

ACTA DE PROCLAMACION DEFINITIVA DE CANDIDATURAS PRESENTADAS A COMISION DELEGADA Y PRESIDENTE FMP

Reunida la Junta Electoral, y de conformidad con el artículo 53, apartado 4 del Reglamento Electoral de la Federación se procede a la Proclamación Definitiva de la distintas candidaturas presentadas por los distintos Estamentos que componen la Comisión Delegada y a Presidente dentro del plazo establecido en el Calendario Electoral, y que cumplen los requisitos establecidos tanto en la Convocatoria Electoral y Reglamento Electoral, y que a continuación se relacionan, y sobre las que no habrá que realizar votación, para Presidente de la FMP:

COMISIÓN DELEGADA

SECTOR CLUBES

1. José Miguel Martínez Sánchez (Club Básico Piragüismo Leganés)

ESTAMENTO DEPORTISTAS:

2. Lorena Vinuesa Almaraz

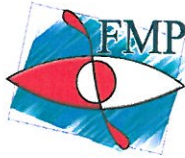
ESTAMENTO ÁRBITROS:

3. José Juan de León y Madueño

ESTAMENTO TÉCNICOS:

4. Javier Rodríguez Dorado.....





PRESIDENTE

Francisco Valcarce Arias

La siguiente relación de candidatos tanto a Presidente de la FMP, así como a miembros de la Comisión Delegada por los Estamento de Clubes Deportistas, Técnicos-Entrenadores y Jueces, quedan Proclamados como candidatos Electos, al haberse presentado igual número de candidatos que vacantes que candidatos, se procede de conformidad con el artículo 49, apartado 6 del Reglamento Electoral, que a continuación se relacionan:

Acuerdo que se adopta por unanimidad.

En Madrid a 29 Junio de 2016



LA PRESIDENTA DE LA
JUNTA ELECTORAL
Aida Novo Quiñones

EL SECRETARIO
Daniel Díez Santiago

EL VOCAL
Ángel Gordo Fernández